COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
Edificio Marconi
Francisco Solano Lopez esq.Pedro Testanova

Telf. N°021 481330

Asunción, 14 de Junio de 2010

INFORME DE EVALUACION

A: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.
DE: COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR MEMORANDUM 82 P/10
REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2010 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR.

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión integrada para la Apertura y Evaluación de los Sobres que contienen las ofertas referente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2010 para la "Adquisición de Lubricantes para el Parque Automotor de la Compañía" **(Anexo 1).**, se dirige a usted, a los efectos de elevar a consideración del Directorio de la Compañía, el resultado de la evaluación de las ofertas que presenta el informe y recomendación:

En el acto de apertura de sobres de ofertas, se ha verificado la presentación de los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme lo dispuesto por la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El trabajo de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas consistió en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales, la evidencia documental y la presentación de los documentos que acrediten la capacidad económica-financiera y técnica, y por otro lado, la apreciación cualitativa y cuantitativa de la oferta, basados en los siguientes aspectos:

- Monto de la Oferta presentada
- Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas
- Capacidad Económica Financiera
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Formularios
- Poderes o Representaciones
- Requisitos Legales

También fue considerado el precio de referencia establecido por COPACO S.A. para la presente contratación, según CDP Nº 5/2010 de fecha 10 de febrero de 2010 de G. 299.390.000 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones trescientos noventa mil).

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 18/2010 **(Anexo 2)**, se presentaron cuatro (4) oferentes, que son:

a. AUTOMOTIVE S.A.I.E.
b. AUTOMOTOR S.A.
c. MOVITER I.C.S.A.
d. CHACOMER S.A.E.C.A.

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE LAS EMPRESAS OFERENTES.

El informe legal de fecha 02/06/2010, menciona que de conformidad al Art. 54 del Decreto Nº 21909/2003, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS", se realizó la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes: AUTOMOTIVE S.A.I.E.; AUTOMOTOR S.A.; MOVITER I.C.S.A. y CHACOMER S.A.E.C.A. **(Anexo 3).**

2. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS OFERENTES.

Se ha realizado la evaluación económica-financiera de las Empresas Oferentes mediante informes individuales **(Anexo 04),** del cual se destaca la conclusión de que las firmas Oferentes cumplen con las condiciones de capacidad Económica Financiera establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS EMPRESAS OFERENTES (SECCIÓN V).

El trabajo de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas consistió en la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos, y por otro lado, la apreciación cualitativa y cuantitativa de la oferta, basados en los siguientes aspectos:

- Monto de la Oferta presentada **(Anexo 05)**
- Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

4. CONCLUSION.

Habiéndose evaluado las ofertas presentadas en el marco de la presente Contratación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 (PAC Nº /2010), conforme a la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/2003, su Reglamentación, al Pliego de Bases y Condiciones, se recomienda cuanto sigue:

ADOG. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

a. La adjudicación de cada uno de los Item de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 es de la siguiente manera:

Item 1, 4, 5 y 6

Corresponde la adjudicación a la firma **AUTOMOTOR S.A.**, por un monto de **G. 246.068.800** (guaraníes doscientos cuarenta y seis millones sesenta y ocho mil ochocientos)

ITEM 2

Corresponde la adjudicación a la firma **MOVITER S.A.**, por un monto de **G. 17.920.000** (guaraníes diez y siete millones novecientos veinte mil)

ITEM 3

Corresponde la adjudicación a la firma **CHACOMER S.A.E.C.A.**, por un monto de **G. 32.670.000** (guaraníes treinta y dos millones seiscientos setenta mil)

ITEM 7

Corresponde la adjudicación a la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, por un monto de **G. 120.000** (guaraníes ciento veinte mil).

OBS.: Los Items 1, 2 y 3 fueron disminuidas las cantidades, a fin de adecuar al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 5/2010.

El monto total, considerando las cantidades totales y los precios unitarios es de **G. 296.778.800** (Guaraníes doscientos noventa y seis millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos), IVA incluido, que corresponde al **99 %** del total presupuestado, es decir el monto es inferior a la Disponibilidad presupuestaria para esta contratación **(G. 299.390.000)** Según CDP Nº 5/2010de fecha 10 de febrero de 2010)

Atentamente,

Lic. Cristian Luis Garay

Lic. Osvaldo Esmeil López

Lic. Edgar E. Quiñones
Coordinador

Srta. Clarise Benitez Greco

Abog. Victor Ortiz Oddone

Foliado del 01 al ..... incluido el presente documento.